

# **Convenio de Donación 527-0426 entre los Estados Unidos de América y la República del Perú**

## **Informe de Desempeño e Indicadores para el Año Fiscal 2014**

### **Introducción**

El presente informe resume los resultados de las actividades realizadas bajo el Convenio de Donación 527-0426 durante el año fiscal 2014, es decir desde el 1ro de octubre del 2013 al 30 de septiembre del 2014. Este informe se encuentra ordenado de acuerdo a los tres Objetivos de Desarrollo del Convenio de Donación:

- Objetivo de Desarrollo 1: Incremento de alternativas al cultivo ilícito de coca en regiones seleccionadas.
- Objetivo de Desarrollo 2: Mejor gestión y calidad de los servicios públicos en la Amazonía.
- Objetivo de Desarrollo 3: Manejo sostenible de los recursos naturales en la Amazonía y las zonas de glaciares alto andinos.

Para cada Objetivo de Desarrollo en el informe se presenta un resumen de desempeño, que describe los principales logros obtenidos bajo el Convenio durante el año fiscal en sus distintas actividades.

Además para cada Objetivo de Desarrollo se indican las metas que se trazaron para el año 2014 y los resultados obtenidos para los indicadores utilizados en cada programa. Para cada indicador se tiene además la meta planteada para el año 2015.

En secciones separadas se presenta la información de las actividades regionales de Salud y de Medio Ambiente, es decir aquellas actividades bajo el Convenio que benefician no sólo al Perú, sino también a otros países de la región.

## **Objetivo de Desarrollo 1: Incremento de alternativas al cultivo ilícito de coca en las regiones seleccionadas**

**Resumen:** Bajo este Objetivo de Desarrollo (OD), el Gobierno de los Estados Unidos, mediante la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), trabaja con el Gobierno del Perú y en particular con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) a fin de incrementar las alternativas agrícolas a la producción ilícita de coca y mejorar los servicios públicos para las poblaciones rurales en las regiones del Perú en las cuales antes se sembraba coca. En esta tarea y en el marco del Convenio Bilateral No. 527-0426, ambos gobiernos cooperan a través del Programa de Desarrollo Alternativo (DA), tercer pilar de una estrategia común para combatir la producción de cocaína en el país. Los otros dos pilares están constituidos por los esfuerzos en erradicación apoyados en el lado del Gobierno de los EEUU por la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA), y la interdicción apoyada por la Oficina de Narcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL). Los esfuerzos de erradicación manual de cultivos de coca en San Martín han permitido una reducción total de 90 por ciento de los cultivos desde su punto más alto a mediados de 1990. Bajo el programa de Desarrollo Alternativo, se han sembrado más de 73,000 hectáreas (ha) de cacao, café y palma de aceite en las regiones de San Martín, Huánuco y Ucayali del Perú desde el año 2002, al mismo tiempo que se proporcionó apoyo sustancial para el desarrollo de las instituciones y de la comunidad en general. Los éxitos del Programa de Desarrollo Alternativo en la región San Martín establecieron las bases iniciales para el establecimiento de las cadenas competitivas de valor en torno al cacao y al café en la cuenca amazónica. Muchos de los proyectos actuales están orientados a mejorar las cadenas de valor del Desarrollo Alternativo con un enfoque en el cacao y el café siguiendo mercados de alto valor y de rápido crecimiento, mientras se promocionan las economías de escala y la competitividad de estas cadenas a nivel nacional e internacional.

En general, el año 2014 fue un año de logros importantes para el Programa. Al amparo del Convenio de Donación, el Gobierno del Perú con el apoyo de USAID creó cerca de 25,000 nuevos empleos y apoyó a más de 34,258 familias, llegando a los agricultores en más de 52,000 ha de cultivos alternativos, 13,722 de las cuales son cultivos nuevos. Asimismo, como parte del proyecto de Inclusión Digital, se terminó con la implementación de 14 telecentros, llegando a un total de 29 de los 30 centros planificados. Adicionalmente, durante este periodo, se ejecutaron convenios directos con dos grandes cooperativas cafetaleras, se suscribió un programa importante con la Autoridad de Crédito para el Desarrollo y con financieras locales, y se realizaron importantes progresos en el acceso del Perú al mundo del mercado de chocolate fino. Por primera vez, y quizás lo más importante, DEVIDA empezó a implementar directamente una estrategia integrada de Desarrollo Alternativo que aprovechando el mandato de la nueva legislación Peruana aprobada a fines de 2013 con un amplio apoyo de USAID, permite a DEVIDA financiar directamente a los productores individuales.

**Principales logros:** Tal como se muestra en el resumen de Indicadores, el Programa cumplió o superó todos los objetivos propuestos en el 2014. Uno de los resultados más importantes es el significativo fortalecimiento de las capacidades del Gobierno del Perú para liderar y conducir la estrategia de Desarrollo Alternativo; resultado que se es consistente con la estrategia interna de USAID de promover el protagonismo de las instituciones nacionales. A fines de 2013, con el apoyo de USAID, el Gobierno del Perú aprobó leyes que permitían que DEVIDA, por primera vez, use recursos del Gobierno del Perú para adquirir materias primas agrícolas necesarias para plantar los cultivos alternativos. En el pasado, DEVIDA principalmente transfería sus fondos a los

gobiernos sub-nacionales con poca capacidad para implementar intervenciones efectivas de Desarrollo Alternativo. El nuevo entorno jurídico permite que el Gobierno del Perú, mediante DEVIDA, implemente directamente el apoyo de desarrollo en las áreas donde antes se cultivaba coca, permitiendo así que se incrementen significativamente los recursos dirigidos al Desarrollo Alternativo en las zonas erradicadas recientemente. Los beneficios de este cambio jurídico se hicieron evidentes en el 2014 cuando DEVIDA, con el apoyo de USAID bajo el Convenio, inicia la expansión de su estrategia de asistencia para el desarrollo post- erradicación, aplicada originalmente en el Valle de Monzón en el año 2013, hacia otras diez zonas geográficas incluyendo la región Pichis-Palcazu en la cual el Ministerio del Interior del Perú erradicó más de 10,000 hectáreas de coca ilegal. La estrategia de Desarrollo Alternativo de post-erradicación, implementada por DEVIDA con el apoyo de USAID, ofrece asistencia para el fortalecimiento de la gobernanza local, mejora de los sistemas de salud comunitarios, promueve siembra de cultivos alternativos lícitos y rentables y la capacitación a los agricultores que prometieron dejar de cultivar coca ilegal en las mejores prácticas ambientales para sus cultivos. En el año fiscal 2014, 6,419 familias y 7,759 hectáreas de cultivo alternativos recibieron asistencia conforme a la estrategia conjunta de post-erradicación de DEVIDA. Estos esfuerzos conjuntos llevaron a la suscripción de convenios con 199 comunidades en las regiones geográficas seleccionadas. Mediante estos convenios las comunidades se comprometen a mantenerse libres de coca, y a no retornar a los cultivos ilícitos.

En el año 2014, bajo el proyecto de Inclusión Digital, se inauguraron 14 telecentros del total de 30 telecentros planeados para San Martín, Ucayali y Huánuco. Por primera vez, dichos centros han proporcionado acceso a internet a diversas áreas rurales de la Amazonía y actualmente enseñan a comunidades rurales cómo usar la tecnología de la información para mejorar sus negocios y la calidad de vida. Durante este periodo, el proyecto capacitó a 3,840 personas (1,864 hombres y 1,976 mujeres) en alfabetización digital, educación financiera y el uso de los servicios de internet. Esta asistencia permite que los beneficiarios usen las redes sociales para diversas tareas: los alumnos pueden realizar investigaciones en páginas web; los agricultores aprenden cómo administrar la cadena de valores de cacao y café mediante servicios de mensajes de texto (SMS, por sus siglas en inglés) y video-conferencias; los proveedores de salud y de educación usan los centros para informar las estadísticas y calificaciones locales y para acceder a los informes mediante el uso de plataformas del gobierno peruano; al mismo tiempo que las mujeres y los jóvenes emprendedores incrementan sus ventas de cacao y de valor agregado.

La Alianza Cacao Perú (ACP), asociación pública privada bandera del programa, continuó promoviendo la siembra de cacao aromático de sabores finos en un esfuerzo para diversificar las oportunidades productivas de los agricultores. En el año fiscal 2014, se instalaron 9,849 hectáreas de cacao nuevo mediante el uso de un sistema agroforestal y ecológico. El avance anterior para promover el cacao como un cultivo alternativo ha convertido a la región San Martín en la región con la mayor producción de cacao en el Perú con más de 40,000 hectáreas plantadas y casi 30,000 productores dedicados a dicha actividad. Sin embargo, el número promedio de hectáreas de cacao en la producción a nivel nacional fue aproximadamente 1.7 ha por familia, lo cual generaba un ingreso que superaba apenas la línea de pobreza. La asistencia proporcionada a través de la ACP ha permitido incrementar el número de hectáreas de cacao por agricultor participante desde 1.7 hasta aproximadamente tres hectáreas, lo cual ofrece una mayor seguridad de sostenibilidad hacia una economía lícita. Adicionalmente, se ha implementado un proceso agresivo de injerto para expandir el cacao de sabor refinado en las áreas de Desarrollo Alternativo y se ha implementado un sistema de producción que facilita los injertos en casi 60 ha de cacao diariamente. Asimismo, el Programa contribuyó a que un total de 2,770 agricultores obtengan acceso a \$7,146,364 en préstamos de las instituciones financieras asociadas.

Asimismo, en un esfuerzo por construir una industria de chocolate sostenible y de clase mundial, el Programa obtuvo otros éxitos que permitirán a los agricultores de cacao y sus comunidades retener

más de los beneficios desde su duro trabajo:

- Exitoso auspicio de la segunda edición del Cacao de Oro del Perú, un concurso agrícola que identifica las especies de cacao raras, antiguamente cultivadas y también especies raras consideradas como “reliquias de familia”. Participaron productores de todas las regiones del Perú y los ganadores de este año representan seis de dichas regiones.
- Asimismo, y por primera vez, Perú obtuvo una medalla de oro y dos medallas de plata en los Premios Internacionales de Chocolate realizados en Londres. Este evento estuvo íntimamente vinculado con el Salón du Chocolat 2014 en París donde Misky Cacao, una fábrica artesanal de chocolates de mujeres en Chazuta, San Martín fue reconocida por su trabajo. Misky Cacao ha sido participante y beneficiaria de los programas respaldados por el Programa desde 2007.

Otros logros importantes del Programa bajo el marco del Convenio, incluyen el trabajo realizado en descentralización gubernamental y salud y educación de la comunidad. Estos resultados se discuten como parte del Objetivo de Desarrollo 2. Resulta de especial importancia que 65 comunidades post-erradicación estén implementando metodologías respaldadas por el Programa para mejorar las prácticas y los entornos de salud de madres y niños. Asimismo, 211 autoridades locales y líderes de comunidades mejoraron su capacidad de liderazgo mediante capacitaciones y talleres. Como resultado, estos líderes empoderados de comunidades implementaron ejercicios de planeamiento participativo en sus comunidades. Además, con el respaldo del Programa, San Martín viene mostrando impresionantes mejoras en los índices del sector educación, con un incremento de 8.8% en el porcentaje de alumnos que cumplen los estándares de lectura del grado (17.9% en 2012 vs. y 26.7% en 2013); asimismo, se esperan mejoras similares en el año lectivo 2014.

**Retos, riesgos y oportunidades:** El proceso de erradicación ha alcanzado actualmente niveles que superan ampliamente los presupuestos para Desarrollo Alternativo de ambos Gobiernos. La meta ajustada de hectáreas erradicadas fijada para el 2014 en 30,000 has (mayor aún que el registro de 24,000 ha en el año 2013) es cerca del triple de los niveles históricos anuales de erradicación (10,700 ha.) registrados durante el periodo 2007 - 2011. En el pasado, los esfuerzos de ambos Gobiernos tenían como expectativa que aproximadamente una hectárea de los cultivos alternativos sería plantada para cada hectárea erradicada. Este año, con los recursos incrementados del Gobierno del Perú para el Desarrollo Alternativo y el apoyo de otros donantes internacionales (por ejemplo, la Unión Europea), se logró plantar más hectáreas que nunca antes (13,722 ha). Desafortunadamente, estos niveles sin precedentes no pueden seguir el ritmo de la erradicación. En el futuro, sin un presupuesto de Desarrollo Alternativo que sea comparable al presupuesto para erradicación, la proporción se acercará a una hectárea plantada por cada tres hectáreas erradicadas. Esto hará más difícil el incremento de una erradicación sostenible y que se garantice que los agricultores no siembren coca nuevamente.

Durante el ejercicio se observó un cambio importante en la estrategia de lucha contra las drogas del Gobierno del Perú con respecto al Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), que actualmente produce 60% de la cocaína del país (frente a solo 30% en el año 2010). Mientras que la meta nacional revisada de erradicación fijada en 30,000 hectáreas se ha mantenido, la erradicación forzosa en el VRAEM fue dejada sin efecto por el Gobierno del Perú a mediados de 2014, a favor de la erradicación voluntaria también conocida como “reconversión productiva”. Esto significó que la erradicación se trasladó a otras regiones para cumplir la meta de erradicación del Gobierno del Perú. En algunas de dichas regiones, tales como Loreto, los implementadores del Desarrollo Alternativo no han estado activos, en parte debido a que el medio ambiente y el suelo disponible no son adecuados para los cultivos tradicionales respaldados por el Programa (café y cacao) y asimismo debido a que la erradicación de la coca no ha ocurrido anteriormente. A partir de los cambios en la planificación de su estrategia, el Ministerio de Agricultura y Riego

(MINAGRI) viene liderando la socialización y el Desarrollo Alternativo en la región del VRAEM, en lugar de DEVIDA. Debido a temas de seguridad y considerando que el proceso de erradicación formal aún no se ha iniciado, el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos a través de USAID no se ha activado en el VRAEM. A noviembre de 2014, MINAGRI aún no ha iniciado ninguna reconversión importante de las cosechas del cultivo de coca. USAID se ha acercado al MINAGRI para explorar posibilidades para entablar compromisos, pero es muy pronto para determinar si estos acontecimientos cambiarán el enfoque geográfico y el alcance del actual Programa de Desarrollo Alternativo.

## **Indicadores – Objetivo de Desarrollo 1**

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta<br/>2014</b> | <b>Resultado<br/>2014</b> | <b>Meta<br/>2015</b> |
|--|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Número de empleos equivalentes a un puesto a tiempo completo (FTE) creados con el auspicio del Programa de Desarrollo Alternativo. | 14,000               | 24,862                    | 25,000               |
| a. Número de mujeres   | 2,520                | 5,924                     | 6,000                |
| Valor de Ventas totales de los productos agrícolas y no agrícolas en las áreas asistidas por el Programa.                          | 32,000,000           | 32,874,030                | 35,000,000           |
| Número de familias beneficiadas por las actividades de desarrollo alternativo en las áreas asistidas por el Programa.              | 22,750               | 34,258                    | 36,000               |
| Hectáreas cultivadas con cultivos alternativos identificadas por el Programa.  | 35,000               | 52,743                    | 50,000               |

## **Objetivo de Desarrollo 2: Mejor gestión y calidad de los servicios públicos en la Amazonía**

**Resumen:** Bajo este Objetivo de Desarrollo (OD), el Gobierno de los Estados Unidos a través de USAID, trabaja con el Gobierno del Perú, varios gobiernos sub-nacionales y otras entidades para mejorar la prestación de servicios públicos, en especial en salud y educación, en regiones seleccionadas. El crecimiento económico que el Perú ha sostenido en la última década ha reducido las tasas de pobreza a nivel nacional en un 50%, pero otros indicadores de desarrollo tales como la mortalidad maternal e infantil, la nutrición y educación aún permanecen debajo del promedio de América Latina. Esto es especialmente cierto en las áreas rurales en las cuales el acceso de los ciudadanos y las poblaciones vulnerables a servicios públicos de calidad es inadecuada, las instituciones estatales son débiles y los conflictos sociales son más frecuentes.

El Perú ha intentado abordar dichas disparidades siguiendo una estrategia para descentralizar las funciones y los recursos gubernamentales hacia los gobiernos sub-nacionales en el supuesto que los gobiernos sub-nacionales pueden distribuir bienes y servicios públicos de forma más eficiente que el gobierno central. Es en este contexto que el gobierno de los Estados Unidos apoya al proceso de descentralización del Perú trabajando con los gobiernos locales y regionales para fortalecer la prestación descentralizada de servicios públicos en cinco regiones de la Amazonia del Perú (Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali), en los cuales los indicadores de desnutrición, mortalidad materna e infantil, saneamiento y educación requieren de mejora. Es también en estas regiones en las cuales la influencia del tráfico de drogas, así como la tala y la minería de oro ilegales, son más prevalentes y perturbadoras.

**Principales logros:** La mayoría de las actividades bajo este OD para fortalecer la capacidad y el rendimiento de los sistemas de salud y educación se llevan a cabo a nivel sub-nacional a través de los gobiernos regionales y organizaciones no gubernamentales. El trabajo en las áreas de salud y educación en San Martín y Ucayali se centró en el fortalecimiento de la capacidad del gobierno peruano en extender la autoridad efectiva del estado a las regiones remotas del país. El *plan de salida* de USAID del área de salud se enfoca en el fortalecimiento del sistema de salud de la región San Martín, de modo tal que pueda funcionar eficazmente después que culmine este apoyo. Los esfuerzos en el área de educación fortalecen las respuestas regionales dentro de un sistema descentralizado para mejorar los resultados de lectura y matemáticas.

El plan de salida de USAID del apoyo bilateral en el área de salud concentra los fondos restantes en el fortalecimiento de los sistemas de salud con el objetivo de reducir la desnutrición crónica infantil (DCI) en San Martín y en la institucionalización de las herramientas y modelos que se han desarrollado en los últimos 50 años para su escalamiento a nivel nacional. Se ha contribuido efectivamente con los esfuerzos liderados por el país para reducir la DCI y fortalecer los sistemas de salud en múltiples niveles proporcionando asistencia técnica específica al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), al Ministerio de Salud (MINSA) y al Gobierno Regional de San Martín (GORESAM). En San Martín, así como en las comunidades ex coccaleras de Ucayali y Huánuco, se promovió el compromiso ciudadano para el cambio de comportamiento y un estilo de vida más saludable. A nivel nacional, se están transfiriendo al gobierno del Perú las herramientas desarrolladas con apoyo de USAID para que puedan ser implementadas a nivel nacional y en apoyo a la reforma de la política de salud.

En el año 2014, las actividades bajo el Convenio de Donación colaboraron con 247 instituciones en

sus esfuerzos de mejorar la gestión de programas y servicios de salud. Este trabajo llegó al gobierno, comunidad y proveedores de servicios públicos dentro de San Martín e indirectamente benefició adicionalmente a más de 20 regiones. El apoyo contribuyó a que San Martín logre su objetivo de reducir la DCI, mostrando una reducción de 23 a 15.5 por ciento en niños menores de cinco años entre 2008 y 2013.

USAID transfirió formalmente el sistema y software de información de salud, SIS GalenPlus, al MINSA. Adicionalmente de la adquisición, instalación y configuración de equipos informáticos, USAID apoyó en la capacitación de los implementadores y capacitadores de SIS GalenPlus en todo San Martín. Para garantizar la sostenibilidad del sistema y del software, se proporcionó asistencia técnica al MINSA para establecer y fortalecer la oficina a cargo de brindar apoyo a SIS GalenPlus después que haya culminado el apoyo de USAID.

Con la cooperación bajo el Convenio, MIDIS incluyó una metodología de salud comunitaria, desarrollada con apoyo de USAID para el cambio de comportamiento y la movilización de la comunidad en el programa Cuna Más a nivel nacional para el desarrollo de la primera infancia. Esta metodología también se ha transferido a siete organizaciones nacionales y dos organizaciones locales no gubernamentales así como a tres direcciones de salud en Lima y Callao.

En educación, los esfuerzos sostenidos del Gobierno del Perú durante los últimos quince años están mejorando moderadamente los resultados de la educación pública. Las tasas de matrículas son altas y ha habido aumentos significativos en el número de estudiantes que alcanzan los objetivos de aprendizaje del grado en comprensión lectora y matemáticas. Sin embargo, los niveles nacionales de logro académico aún están debajo del 50 por ciento, un fuerte indicador de la persistencia de una inadecuada calidad y accesibilidad educativa, en especial en las áreas rurales.

El 2014 fue un año de transición para la cartera de educación del Convenio de Donación. El programa bandera de educación, Reforma de la Calidad de la Educación Básica (SUMA), cerró sus actividades técnicas en marzo de 2014. Este proyecto trabajó principalmente con instituciones del gobierno central. Su principal objetivo fue crear y fortalecer los sistemas de gestión educativa para sentar las bases para las intervenciones en escuelas focalizadas en los años venideros. Por ello, durante el último año de implementación de SUMA, se fortalecieron las siguientes áreas: (1) gestión educativa; (2) evaluación del rendimiento del docente; (3) apropiación y empoderamiento regional; y (4) estrategia de comunicación para fortalecer el compromiso local. Las actividades de gobierno a gobierno dajo el Convenio también contribuyen a mejorar la capacidad del Gobierno del Perú para brindar una educación de calidad a través de una mejor gestión. Se continuaron los esfuerzos para apoyar a GORESAM, con un enfoque en la mejora de las habilidades lectoras usando una metodología basada en evidencias.

Al mismo tiempo, se está cambiando la cartera de actividades de educación bajo el Convenio, de manera consistente con la Estrategia de Educación de USAID, centrando los esfuerzos en la provisión de materiales y herramientas concretas que tengan un impacto directo en las habilidades de los estudiantes para leer a nivel del grado. El impacto en conjunto de los nuevos programas de mejoramiento de calidad y los nuevos modelos de descentralización ayudaron a superar las metas para la intervención directa, alcanzando a más de 3,300 docentes y a 25,167 estudiantes, principalmente en las comunidades ex-cocaleras. En el año 2013, el último año para el cual existen resultados nacionales disponibles, la cooperación del Convenio contribuyó a que la región de San Martín logre los mayores avances en comprensión lectora, medida por la ECE (Evaluación Censal de Estudiantes), que cualquier otra región en el Perú. En comprensión lectora, la región mejoró el porcentaje de estudiantes que pueden leer a nivel de segundo grado de 17.9% a 26.7%, un incremento de 8.8 puntos porcentuales.

Asimismo, se apoyó a distintas regiones en la implementación de la metodología de Escuelas Activas en áreas rurales, que alcanzó a 181 colegios en San Martín y Ucayali y a 54 escuelas del distrito de Monzón en Huánuco. Las donaciones para el programa de Pequeños Proyectos, financiadas por USAID bajo el Convenio, continuaron el apoyo al Cuerpo de Paz en Perú para la implementación de cuatro proyectos de educación básica que se enfocan en la promoción de la alfabetización, el que alcanzó a 181 participantes y a 1,540 beneficiarios indirectos.

En el 2014, se completó el segundo año de nuestro proyecto bandera en descentralización, el cual busca fortalecer la gestión de los gobiernos sub-nacionales en la prestación de servicios en salud, educación básica, y medio ambiente en cinco regiones de la Amazonía. Actualmente se colabora con 5 gobiernos regionales y 21 municipalidades a través de comités de gestión, los cuales están formados por dichos gobiernos sub-nacionales y comprometidos en realizar cambios específicos para mejorar un servicio público priorizado. A partir de un diagnóstico inicial, se identifican los cuellos de botella que afectan la prestación del servicio, y se provee asistencia técnica especialmente diseñada para resolver los problemas identificados. De la misma forma, el proyecto colabora en la implementación de planes institucionales para mejorar la gestión de áreas generales que incluyen planificación, elaboración de presupuesto por resultados, adquisiciones, entre otros. Se han empezado a ver resultados: reducción en el tiempo de espera y mejores registros para el monitoreo del crecimiento infantil en los servicios de Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED) en establecimientos de salud seleccionados de Amazonas y Loreto; disminución del tiempo en la distribución de material educativo y contratación de docentes en San Martín (especialmente en la UGEL Lamas). En medioambiente, se han obtenido mejoras en la gestión de residuos sólidos en cinco municipalidades de Ucayali y Madre de Dios, las que también lograron obtener recursos adicionales del gobierno central a través del Programa de Incentivos Municipales (PIM). Por ejemplo, la Municipalidad de Laberinto recibió \$60,000 adicionales e Inambari recibió más de \$39,000) debido al cumplimiento con los indicadores relacionados con la gestión de residuos sólidos.

Se continúa proporcionando asistencia técnica a contrapartes del gobierno peruano en sus esfuerzos de fortalecimiento institucional y reformas de políticas. El Convenio contribuyó con el Ministerio de Educación en el desarrollo de un plan para modernizar y descentralizar los servicios educativos; en coordinación con la Secretaría de Gestión Pública, se ayudó a que el gobierno del Perú implemente su Estrategia de Gobierno Abierto; y se ha apoyado a la Oficina del Contralor General para garantizar una transferencia ordenada de la administración a las nuevas autoridades elegidas para el período 2015-2018. También se ha seguido promoviendo la participación ciudadana en el proceso de descentralización, y en el fortalecimiento de su capacidad para supervisar la prestación de servicios. Más de 3,000 personas, de las cuales más del 40 por ciento eran mujeres, fueron capacitadas en estrategias de mejora de prestación de servicios, gestión local, promoción del diálogo y prevención de conflictos, gestión de riesgos de desastres, elaboración de presupuestos por resultados, participación y vigilancia ciudadana.

Mediante el proyecto para promover la justicia y la integridad dentro de la administración pública, se trabajó con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para desarrollar su Plan Anticorrupción y el Código de Comportamiento Ético, instrumentos que fueron aprobados mediante Resoluciones Ministeriales, y para entrenar a su personal en estos temas. Con la oficina del Procurador Anticorrupción, se desarrollaron los primeros estándares para cuantificar los daños a la administración pública causados por ciertos delitos de corrupción, y en asocio con la Pontificia Universidad Católica del Perú, se puso en marcha un Diplomado de Especialización en Delitos de Corrupción de Funcionarios para jueces, fiscales y procuradores. Al final del proyecto (febrero de 2016), habrán sido capacitados más de cien operadores de justicia, entre jueces, fiscales y procuradores. Asimismo, se otorgaron donaciones a tres organizaciones de la sociedad civil para educar a los ciudadanos en la reforma de la justicia penal y desarrollar iniciativas de vigilancia del

sistema de justicia.

En apoyo a la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE), se continuó trabajando con el comité nacional ITIE del gobierno peruano para incrementar la transparencia en el uso de los ingresos de las industrias extractivas. En convenio con una ONG local, se ha apoyado en la formalización de los comités descentralizados de ITIE en las regiones de Loreto, Piura y Moquegua; se ha promovido la participación de todas las empresas mineras y de hidrocarburos en el cuarto estudio de ITIE; y apoyado a 6 comités regionales y 16 comités municipales de vigilancia ciudadana. Estos comités vigilan las obras y proyectos de infraestructura financiados por las empresas mineras, petroleras y de gas. Asimismo, se apoyó a 11 organizaciones a concursar exitosamente al Fondo PROCOMPITE del gobierno peruano, que apoya a pequeñas empresas con recursos generados por los impuestos de la minería a través de la ITIE.

A pesar del aumento de los esfuerzos del gobierno peruano para manejar los conflictos sociales y medioambientales, se registraron 217 incidentes de conflictos en el año 2014. Para hacer frente a esta dinámica complicada, se continuó brindando asistencia técnica a la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad para diseñar el Sistema Nacional para la Prevención de los Conflictos Sociales, el cual está pendiente de aprobación por el Ejecutivo. También se ha apoyado en la elaboración de dos módulos de capacitación para funcionarios públicos sobre gestión de conflictos y promoción de diálogo. Asimismo, se continúa recibiendo fondos de la Oficina de Gestión y Mitigación de Conflictos de USAID/Washington, permitiendo iniciar dos programas en setiembre de 2014, los cuales buscan mitigar los conflictos en áreas biológicamente diversas en las regiones de Loreto y Madre de Dios; continuar el fortalecimiento de la participación de las mujeres indígenas en los procesos de toma de decisiones; y concluir dos actividades que fortalecieron comunidades indígenas en su capacidad de diálogo y negociación para mejorar la gestión de recursos naturales. Se capacitaron a 645 personas en negociación y concertación, se organizaron ocho foros a nivel local sobre conflictos socio-medioambientales y se trabajó con el gobierno peruano y los mineros informales para avanzar el proceso de formalización.

Finalmente, se lanzaron dos iniciativas con fondos del Programa de Derechos Humanos y del Fondo de Elecciones y Procesos Políticos de USAID/Washington. La primera busca fortalecer el enfoque del gobierno peruano para luchar contra la trata de personas y ayuda directamente a las organizaciones que trabajan con las víctimas. La segunda combatirá la influencia de los intereses ilícitos en la fase previa del proceso de elecciones presidenciales y congresales del año 2016.

**Retos, riesgos y oportunidades:** Dentro de todos los sectores, los cambios de las autoridades regionales y locales a raíz de las elecciones del 2014 podrían potencialmente limitar el trabajo conjunto con los proyectos bajo el Convenio y poner en riesgo la transferencia de herramientas y metodologías. En salud, se continuará proporcionando apoyo a GORESAM hasta junio de 2015 para incentivar que las nuevas autoridades usen las herramientas para fortalecer los sistemas de salud que se desarrollaron en colaboración con la región.

## **Indicadores Objetivo de Desarrollo 2**

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta 2014</b> | <b>Resultado 2014</b> | <b>Meta 2015</b> |
|--|------------------|-----------------------|------------------|
| Número de grupos o iniciativas nuevas que reciben asistencia bajo el Convenio, dedicados a resolver el conflicto o los conductores del conflicto.                      | 1                | 1                     | n/a*             |
| Número de personas capacitadas en habilidades de mitigación/ resolución de conflictos  | 430              | 645                   | 520              |
| a. Número de mujeres   | n/a              | 416                   | 286              |
| b. Número de hombres   | n/a              | 229                   | 254              |
| Número de leyes o modificaciones que promueven la descentralización redactadas con la asistencia técnica bajo el Convenio.   | 7                | 18                    | 7                |
| Número de entidades sub-nacionales fortalecidas que mejoran su desempeño.  | 27               | 25                    | 40               |
| Número de personas que recibieron capacitación en gestión , incluyendo habilidades de manejo presupuestal, para fortalecer el gobierno local y/o la descentralización. | 2,500            | 3,083                 | 2,500            |
| b. Número de mujeres   | n/a              | 1,246                 | 750              |
| c. Número de hombres   | n/a              | 1,837                 | 1,750            |
| Número de funcionarios gubernamentales que reciben capacitación en anticorrupción.   | 175              | 185                   | 100              |
| Número de mecanismos para la vigilancia externa del uso de los recursos públicos apoyados bajo el Convenio.  | 15               | 28                    | 25               |
| Número de organizaciones que representan a grupos excluidos fortalecidas para realizar abogacía o vigilancia.  | 26               | 21                    | 21               |
| Número de organizaciones de la sociedad civil apoyados bajo el Convenio que promueven la participación política.   | 1                | 1                     | n/a              |
| Número de personas a las que alcanza la intervención que proporciona servicios relacionados a tratar la VBG (Violencia Basada en Género);                              | n/a              | n/a                   | 20               |
| Número de ciudadanos/as que usan herramientas para evaluar y aprender sobre los candidatos antes del proceso electoral.  | n/a              | 600                   | 1,000            |
| Número de instituciones con una mejora en la gestión de los programas o servicios de salud.  | 311              | 247                   | 126              |
| Número de estudiantes matriculados en escuelas primarias que reciben apoyo bajo el Convenio.   | 206,076          | 239,659               | 20,630           |
| Proporción de estudiantes que, al final de dos grados de escolaridad primaria, demuestran que pueden leer y comprender el significado de un texto del nivel de grado.  | 29               | 30                    | 31               |
| a. Número de alumnos   | 29               | 28                    | 30               |
| b. Número de alumnas   | 30               | 31                    | 31               |
| Número de docentes/educadores capacitados con el apoyo bajo el Convenio.   | 15,722           | 14,548                | 3,290            |

|                      |       |       |       |
|----------------------|-------|-------|-------|
| c. Número de mujeres | 9,072 | 8,530 | 1,790 |
| d. Número de hombres | 6,650 | 6,018 | 1,500 |

\* No se han establecido objetivos para el año 2015 debido a que la actividad culmina en diciembre de 2014.

## **Objetivo de Desarrollo 3: Manejo sostenible de los recursos naturales en la Amazonía y las zonas de glaciares alto andinos**

### **Descripción del desempeño:**

**Resumen:** Perú tiene la cuarta extensión mundial más grande de bosques tropicales, el área más extensa en el mundo de glaciares tropicales y 84 de los 104 ecosistemas existentes en el planeta. Bajo este Objetivo de Desarrollo (OD), el Gobierno de los Estados Unidos, mediante USAID, coopera con el Perú para apoyar en el manejo sostenible de sus recursos naturales en las áreas meta, buscando que el desarrollo económico y los esfuerzos de conservación medioambiental reflejen la importancia mundial y local de dichos recursos excepcionales. Debido a que evitar la deforestación es el factor más importante para conservar la biodiversidad y reducir las emisiones de gases del efecto invernadero en el Perú, las actividades bajo este OD buscan fortalecer la gobernanza forestal en distintas áreas, las cuales incluyen: respaldar la implementación de la ley forestal nacional y su reglamento mientras se garantiza que se consulte a los grupos clave de interés; desarrollar políticas de uso de tierras; fortalecer los derechos de los pueblos indígenas sobre sus territorios; mejorar el manejo de los bosques a nivel comunidad; crear herramientas para hacer cumplir la política de tala; reforzar las instituciones de gobierno local para la gestión ambiental; y apoyar la subsistencia sostenible para las poblaciones que viven cerca de las áreas sensibles desde el punto de vista medioambiental. Este esfuerzo ayuda a que Perú cumpla los objetivos del Acuerdo de Promoción Comercial Perú-Estados Unidos (APC), en especial respecto al Capítulo de Medio Ambiente y el Anexo sobre el Manejo del Sector Forestal. Asimismo, la disminución de los glaciares tropicales en el Perú tiene consecuencias devastadoras para el rico sector de agricultura y la generación hidroeléctrica del país e influye negativamente en las comunidades andinas que dependen de la escorrentía glaciar. Por lo tanto, las acciones bajo este OD fortalecen también la capacidad para adaptarse a los impactos del cambio climático y ayudan a preservar los recursos de las cabeceras de ríos en los Andes.

**Principales logros:** En el año 2014, se tuvieron grandes avances al alcanzar los objetivos de largo plazo de mejorar la gestión de los recursos naturales y gobernanza medioambiental, así como expandir los medios de vida sostenibles. Los logros se dieron en tres áreas: Mitigación del Cambio Climático Global mediante Paisajes Sostenibles, Adaptación al Cambio Climático Global y Conservación de la Biodiversidad.

### *Mitigación del Cambio Climático Global mediante Paisajes Sostenibles:*

Las actividades de mitigación apoyadas por USAID bajo el OD 3 buscan detener y revertir la deforestación mientras que promocionan una gestión sostenible de los bosques acorde con los requisitos del Anexo sobre Manejo del Sector Forestal del APC. Todas las actividades están vinculadas con las estrategias de desarrollo de bajas emisiones (LEDS), que buscan reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del Perú, en especial aquellas relacionadas con el cambio de uso de las tierras. Se necesitan instituciones peruanas fuertes en la gestión territorial y de medio ambiente para reducir las emisiones y promover un manejo sostenible de los bosques. Para lograr esto, se apoya la fase final de la transición de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS) al nuevo Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) bajo la administración del Ministerio de Agricultura y Riego. La creación de SERFOR marca un paso importante para crear una entidad nacional responsable de los recursos relacionados con los bosques y la fauna silvestre. Asimismo, se continúa con la asistencia a los gobiernos regionales de la Amazonía para formar las Autoridades Regionales Ambientales (ARA) que juegan un rol

importante en la preservación de los bosques tropicales mediante la inspección y aprobación de los planes de gestión de concesiones forestales. Las ARA tendrán una función primordial para medir el carbono en el bosque y serán responsables de ayudar al Perú a impulsar los esfuerzos bajo la iniciativa de Reducción de Emisiones por Deforestación y la Degradación de Bosques (REDD+) de las Naciones Unidas.

Asimismo, se ha trabajado extensamente para que el gobierno nacional y los gobiernos regionales administren y monitoreen de forma conjunta el uso de los recursos naturales. En el año fiscal 2014, se avanzó de manera significativa en el desarrollo del Módulo de Control del Sistema Nacional de Control de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFF-MC), un sistema de tecnología de punta que usa tecnología basada en la nube para rastrear la madera desde la concesión forestal hasta el puerto. El prototipo fue desarrollado exitosamente como un sistema autónomo de Cadena de Custodia (COC) y entregado a SERFOR en julio de 2014. Este sistema fortalecerá la capacidad del Perú para monitorear el movimiento de la madera por el país e incrementará la supervisión de la tala ilegal. La implementación del sistema no solo responde a un asunto clave señalado en el APC, sino que ayuda a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con la tala ilegal.

Es imperativo tener un entendimiento pleno del contenido de los bosques amazónicos respecto a la biodiversidad y el carbono para el compromiso del Perú con REDD+ y la conservación. Por tanto, en el año fiscal 2014, se continuó brindando asistencia a los gobiernos regionales y SERFOR para el inventario de los bosques de producción permanente y el Inventario Nacional Forestal. Las regiones amazónicas han acordado aplicar las metodologías estándar y protocolos de campo conforme a los nuevos lineamientos nacionales para la integración del carbono como un atributo de los inventarios forestales. Estos avances proporcionarán al Perú los datos esenciales sobre el carbono almacenado en sus bosques tropicales así como la diversidad de especies de fauna silvestre.

Para que REDD+ funcione en el Perú, SERFOR y los gobiernos regionales deben coordinar con el Ministerio de Ambiente (MINAM), la autoridad nacional en este esfuerzo. En el año fiscal 2014, como parte de la estrategia REDD+, el MINAM inició, con asistencia financiera directa de USAID bajo el Convenio de Donación, un programa de pagos por servicios ambientales, incluyendo incentivos económicos para el manejo forestal por las comunidades indígenas. Asimismo, USAID continuó brindando apoyo al Parque Nacional Cordillera Azul para mantener la mejora en la gestión de cerca de 1.3 millones de hectáreas de bosques inmaculados y negociar la venta de 8,000 créditos de carbono en los Mercados Voluntarios de Carbono con una compañía peruana. Poder reunir a múltiples actores gubernamentales respecto a la implementación REDD+ ha sido un logro importante bajo el Convenio.

Las comunidades indígenas en la Amazonia son grupos de interés clave en la preservación y manejo sostenible de los bosques tropicales. En el año 2014, se brindó asistencia técnica a la nueva oficina de Manejo Forestal Comunitario (MFC) en la Región Amazonas. Esta asistencia incluyó la formulación de una política pública para MFC y el desarrollo del Programa de Promoción de MFC. Asimismo, se invitaron a los líderes indígenas y las autoridades regionales de MFC de la Amazonia a un viaje de estudio de la gobernanza forestal de la Comunidad. Se promovió la participación indígena en la realización de políticas ambientales mediante el apoyo de los participantes comprometidos en las Plataformas de MFC y la organización de un taller internacional de MFC en coordinación con otros donantes y el Gobierno del Perú.

#### *Adaptación al cambio climático:*

Las actividades de adaptación apoyadas por USAID bajo el Convenio de Donación tienen el objetivo de incrementar la adaptación de las personas, lugares, y medios de vida más vulnerables a los efectos del cambio climático en el Perú. Los andes peruanos sufrirán el mayor impacto directo por el incremento de las temperaturas y la variabilidad de las precipitaciones que ocasionan el

derretimiento continuo de los glaciares y amenazan con modificar considerablemente el área actualmente ocupada por los sistemas de humedales y pastizales. Las inversiones bajo el Convenio respaldan la integración de las ciencias del clima y otras relacionadas para anticipar cómo la irregularidad del suministro de agua exacerbará las vulnerabilidades actuales y afectará la implementación de opciones de respuesta, a fin de incrementar la resiliencia de la agricultura, de las ciudades y de las cuencas hidrográficas prioritarias.

Para fortalecer la capacidad científica para la resiliencia en el sector agricultura, en el año fiscal 2014 se continuó con el apoyo a la investigación científica e intercambio entre pares entre los investigadores peruanos y estadounidenses mediante una asociación gobierno a gobierno entre el Servicio de Investigación Agraria (ARS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y su contraparte principal en el Perú, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA). El primer investigador peruano inició su año de intercambio y actualmente participa en una investigación del ARS para comprender cómo responden las cosechas al cambio climático. La incorporación del estudio científico a la toma de decisiones es una parte integral de un esfuerzo a largo plazo de salvaguardar la seguridad alimentaria peruana en un clima cambiante.

USAID continuó el apoyo para la integración de herramientas fuertes y prácticas y el fortalecimiento de capacidades de los planificadores e ingenieros para reducir el riesgo de inundaciones y otros desastres en las áreas urbanas. En el año fiscal 2014, se pudo integrar exitosamente un modelo práctico para la evaluación preliminar de riesgos que los planificadores e ingenieros de la ciudad están aplicando para minimizar el daño debido al cambio climático. El resultado reducirá el riesgo de fallas en inversiones de varios millones de dólares que actualmente se planifican en la ciudad de Trujillo.

Debido a los efectos del derretimiento de los glaciares en la economía y los medios de vida en el Perú, el Convenio trabaja en las cuencas hidrográficas consideradas entre las más vulnerables al efecto del cambio climático en la hidrología andina. Por ejemplo, en Arequipa, se realizan evaluaciones de vulnerabilidad a nivel local y coordinan acciones de respuestas con los gobiernos municipales y locales, particularmente en áreas escasamente pobladas y con hogares mayoritariamente indígenas y encabezados por mujeres viven en condiciones de extrema pobreza. En Ancash, se estableció un acuerdo formal de sociedad entre universidades nacionales y regionales del Perú y de los Estados Unidos para fortalecer la capacidad científica e integrar a los científicos graduados en la implementación de evaluaciones de la vulnerabilidad en el cambio climático.

#### *Conservación de la biodiversidad:*

Los proyectos de biodiversidad de USAID se enfocan en la conservación y protección de áreas de importancia biológica que están bajo amenaza de conversión de los bosques para fines de expansión de agricultura de subsistencia y para plantaciones, tala, minería, siembra de coca y extracción de petróleo y gas. Para lograr este objetivo, USAID apoya en el marco del Convenio de Donación al MINAM, SERFOR y los gobiernos regionales amazónicos para comprender y administrar mejor la biodiversidad dentro de los ecosistemas del Perú, priorizar las áreas de protección y promover el uso sostenible de modo tal que las futuras generaciones puedan beneficiarse con la rica diversidad biológica del Perú.

Una amenaza importante a la biodiversidad son las concesiones superpuestas que ocasionan conflictos entre los administradores de terrenos. En el Perú, una única porción de terreno puede tener múltiples propietarios de la concesión, cada uno que ejerce los derechos para usos distintos (extracción de mineral, agricultura, madera, etc.). Frente a esta situación, el Convenio ayuda a implementar la Infraestructura para el Sistema Espacial de Datos del Perú en un nivel regional y nacional. Este sistema recopila la información geográfica de distintas fuentes, elimina la superposición y los datos contradictorios y es una fuente para la información geoespacial. La

implementación de dicho sistema puede reducir los conflictos sobre derechos de recursos naturales y ayudar a los esfuerzos de planificación.

Comprender qué especies están presentes en todo el país es un paso importante para comprender cómo conservarlas y manejarlas. En el marco del Convenio, USAID, el Servicio Forestal de los Estados Unidos (USFS) y el Servicio de Pesca y Fauna Silvestre de los Estados Unidos (FWS) proporcionaron capacitación al personal de campo de inventario de bosques sobre la recopilación de datos de la fauna silvestre. Respecto a las especies en peligro de extinción, MINAM es la autoridad científica líder según la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). En el año fiscal 2014, el Convenio respaldó a MINAM para que desarrolle lineamientos técnicos que permitan que los administradores forestales mantengan un número adecuado de especies de árboles en el lugar para garantizar la regeneración natural. Asimismo, apoyó que MINAM evalúe y monitoree a las especies en peligro de extinción, que incluyen a las orquídeas, los cocodrilos y siete especies de aves. Estos estudios proporcionan información de línea de base para que el MINAM pueda realizar recomendaciones sobre el manejo, extracción y conservación.

Además del trabajo directo con agencias de nivel nacional, las actividades bajo el Convenio se enfocaron en los gobiernos regionales que monitorean las Áreas de Conservación Regional (ACR). En el año fiscal 2014, se mejoró la gestión de 1'036,494 hectáreas de área biológicamente importante ubicadas en las ACR. Esto se logró organizando a las comunidades para discutir y desarrollar planes de manejo forestal y de fauna silvestre con participación local. Se respaldó la consulta pública, el diseño del Sistema de Conservación Regional, la identificación de los lugares biológicamente importante y fortalecimos el monitoreo del Sistema de Conservación Regional. Asimismo, se respaldó una concesión de semillero para garantizar la conservación *in situ* del germoplasma de caoba y especies españolas de árboles de cedro. Debido a que estas especies están en peligro de extinción, la recopilación y mantenimiento de su germoplasma es vital para conservar las especies mediante regeneración artificial.

**Retos, riesgos y oportunidades:** En diciembre de 2014, Perú fue sede de la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20). Este evento sensibilizó al público peruano respecto a los retos del cambio climático y creó oportunidades para potenciar los compromisos del Gobierno del Perú relacionados con la conservación medioambiental, la mitigación del cambio climático y las políticas y normas de adaptación. La participación y el compromiso de USAID y MINAM bajo el Convenio en respaldo de la COP 20 trajeron una atención renovada a los objetivos medioambientales dentro del Perú que nos permitirá incentivar acciones a partir del evento.

Como se señaló anteriormente, las Autoridades Regionales Ambientales (ARA) cumplen un papel importante en la conservación de los bosques tropicales. Sin embargo, la sostenibilidad de dichas entidades dependerá ampliamente de las políticas gubernamentales nacionales y regionales para mejorar los presupuestos operativos y la contratación del personal de los gobiernos locales para las responsabilidades medioambientales. Conforme el Convenio siga avanzando en este tema, será importante trabajar con los distintos niveles del Gobierno del Perú para que se destinen más recursos para proteger el medio ambiente.

Lamentablemente, los recursos que USAID dispone para este Objetivo de Desarrollo se encuentran sujetos a limitaciones presupuestarias, y podrían ser menores a lo que se aprobó originalmente en la Estrategia de Cooperación para el Desarrollo del País (CDCS) de USAID para el Perú. A fin de enfocar el trabajo del programa en este contexto, es importante utilizar los resultados de las evaluaciones que se conduzcan sobre los resultados del Convenio, incluyendo, por ejemplo, la evaluación de desempeño completada recientemente sobre la actividad de gobierno forestal.

### **Indicadores - Objetivo de Desarrollo 3**

| <b>Indicador</b>  | <b>Meta 2014</b> | <b>Resultado 2014</b> | <b>Meta 2015</b> |
|---|------------------|-----------------------|------------------|
| Emisiones de gases de efecto invernadero estimadas en toneladas métricas de CO2 equivalente, reducido, secuestrado y/o evitado como resultado de la asistencia bajo el Convenio | 1,202,731        | 4,550                 | 3,570            |
| Número de hectáreas de importancia biológica y/o recursos naturales bajo un manejo mejorado de recursos naturales como resultado de la asistencia bajo el Convenio              | 2,253,202        | 2,740,209             | 614,700          |
| Número de instituciones con mejor capacidad para abordar los temas del cambio climático como resultado de la asistencia bajo el Convenio  | 80               | 41                    | 33               |
| Número de grupos de interés con mayor capacidad para adaptarse a los efectos de la variabilidad y cambio climático como resultado de la asistencia bajo el Convenio             | 1,000            | 1,055                 | 90               |
| Número de personas que reciben capacitación en el cambio climático global como resultado de la asistencia bajo el Convenio.   | 4,215            | 1,290                 | 415              |
| d. Número de hombres  |                  | 775                   |                  |
| e. Número de mujeres  |                  | 515                   |                  |

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Objetivo:</b> | <b>Los países en América Latina contienen la aparición y propagación de enfermedades infecciosas</b> |
|------------------|--|

**Resumen:** A las enfermedades infecciosas no las contienen las fronteras políticas, y la prevención y tratamiento inadecuado pueden representar grandes amenazas a la salud pública a nivel internacional. Dentro de las regiones de América del Sur y América Central, la capacidad de la salud pública para manejar las principales enfermedades infecciosas tales como la malaria y la tuberculosis varía ampliamente. Garantizar la contención y prevención de las enfermedades infecciosas es un objetivo de interés internacional.

El Programa Regional de América del Sur para Enfermedades Infecciosas ejecutado bajo el Convenio de Donación en apoyo a su Objetivo de Desarrollo N° 2 busca fortalecer la capacidad de la salud pública para prevenir y controlar las enfermedades infecciosas mediante asistencia técnica especializada y fomento de la cooperación sur-sur por toda América Latina. Mediante el Programa Regional, se promueve las mejoras basadas en evidencias, continuas y sostenibles en la prevención y control de malaria tanto a nivel nacional (dentro del país) como regional; se trabaja para reducir la carga regional de malaria y tuberculosis y se enfoca el fortalecimiento de los sistemas de salud y el desarrollo de la capacidad institucional local.

El Programa está dividido en dos componentes especializados: la Iniciativa Amazónica contra la Malaria (AMI) que trabaja con la malaria en toda la región y la Iniciativa de América del Sur para Enfermedades Infecciosas (SAIDI) que se aboca a la tuberculosis. Ambos componentes apoyan a países prioritarios en América Latina para mejorar la prevención y los esfuerzos de control de la malaria para detener y revertir la incidencia de la malaria al 2015. Al hacer esto, se busca reducir la carga de enfermedad y fortalecer las comunidades en todo el mundo. Este trabajo aplica los principios establecidos en la Estrategia para la Malaria del Gobierno de los Estados Unidos.

#### **Logros clave:**

Malaria: Mediante AMI, actualmente se trabaja con seis países de América del Sur (Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam) y cinco países de América Central (Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). En los últimos años, y con apoyo de AMI, los países participantes han adoptado procesos de toma de decisiones basados en evidencia en el control de la malaria. Han introducido las terapias combinadas basadas en artemisina (TCA), monitoreado su eficacia, mejorado su administración y garantizado su calidad. Asimismo, ha mejorado el diagnóstico y vigilancia de la malaria. Adicionalmente, se ha establecido una red operativa de programas nacionales de control de malaria (PNCM) con la participación de los países amazónicos y de América Central (la *Red Amazónica para la Vigilancia de la Resistencia a las Drogas Antimálaricas*, también conocida como RAVREDA). Desde 2000 al 2012, esta asistencia fue esencial para lograr una reducción de 60 por ciento en el número de casos de malaria informados en América. Durante el año 2014, se proporcionó a los países del enfoque AMI asistencia técnica de manera directa, así también mediante la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC) y las actividades de la Oficina de Salud Global de USAID denominadas “Promoción de la Calidad de Medicinas” y “Sistemas para el Acceso Mejorado a los Productos Farmacéuticos y Servicios”.

Se continuó el apoyo a los países para desarrollar e implementar estrategias que aborden el contexto epidemiológico de la transmisión de la malaria. Los once países beneficiarios mejoraron la base de evidencias y las capacidades para la toma de decisiones en el control de la malaria con la asistencia bajo el Convenio. Todos los países tienen políticas actualizadas para el tratamiento de la malaria y

regularmente monitorean los resultados del tratamiento TCA para la falciparum malaria, la depuración de la parasitemia en el día tres del tratamiento y los resultados de las pruebas in-vitro y moleculares. Como seguimiento a las actividades previas que abordan una pérdida potencial de la efectividad de la artemisina como informaron Surinam y Guyana en 2012, se apoyó la implementación de estudios confirmatorios en ambos países. Los resultados del estudio en Surinam indican una reducción en el número de parásitos depurados después del tratamiento con monoterapia de artesunato o un TCA, aunque no lo suficiente para declarar la resistencia de la artemisina. El estudio en Guyana se completará a inicios del año fiscal 2015. Puesto que la información disponible sugiere que las subpoblaciones directa o indirectamente relacionadas con la minería ilegal de oro en la Amazonía contribuyen a la persistencia de la transmisión de malaria y la aparición de la malaria resistente a la artemisina, el Programa llevó a cabo un estudio sobre el conocimiento, actitudes y prácticas respecto a la malaria en los mineros de oro en Surinam. Los resultados llevaron a priorizar la mejora del acceso a medicamentos antimaláricos de alta calidad en las áreas mineras en el Escudo de Guyana. El Programa colaboró con la OPS en el desarrollo del borrador de un Plan para la Prevención y Contención de la Resistencia a Artemisina en América del Sur y en la implementación de una reunión programada para noviembre de 2014 para discutir el borrador del plan y compartir las actualizaciones de información relevante. Las inversiones para apoyar la colaboración e interconexión regional han hecho posible que se programen rápidamente actividades como respuesta ante la posible aparición de resistencia a la artemisina y se coordinen reuniones en las cuales los países compartan abiertamente información y planeen en conjunto.

Adicionalmente, se colaboró con las autoridades de salud del estado de Acre (Brasil) para evaluar la eficacia de la cloroquina y la primaquina para tratar la malaria vivax. Esta evaluación se completará en diciembre de 2014.

Los países en los que se enfoca este componente continuaron su participación activa en el Programa de Aseguramiento Externo de la Calidad (EQAP) para el diagnóstico de la malaria por microscopio con el Laboratorio de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud del Perú y el Laboratorio Central de Salud Pública de Honduras que sirven como laboratorios de referencia con el apoyo del Programa Regional contra la Malaria de la OPS. Estas instituciones condujeron la culminación de la tercera ronda de EQAP para el diagnóstico de la malaria por microscopio. El programa actualmente cubre Haití, República Dominicana y Paraguay, además de los países en los que AMI se enfoca.

El sistema para monitorear las existencias de medicamentos antimaláricos en los países de AMI permanece activo. En el año fiscal 2014, ha contribuido a un aumento en la disponibilidad incrementada de medicinas a lo largo de los países. El sistema emite un boletín trimestral sobre la existencia de medicamentos antimaláricos de los países, que junto con las redes de comunicación mejoradas, han ayudado a evitar que falte medicamentos y que se desperdicien al facilitar la donación o intercambio de medicinas entre los países. Mediante AMI, se continúa el apoyo a la OPS para mantener existencias regionales de medicamentos antimaláricos para casos graves y para los casos importados a América Central de las áreas donde se conoce la resistencia a la cloroquina. Esto ha permitido una respuesta oportuna que ha salvado vidas en distintos países mediante la rápida movilización de medicinas.

Una evaluación externa de AMI, culminada en el año 2014, encontró que el programa está en línea con las necesidades y prioridades del país participante y las recomendaciones y planes de la OPS/OMS. Asimismo, se encontró que AMI ofrece asistencia técnica específica, se implementa mediante un modelo que es eficiente y flexible y que promueve la sostenibilidad de los resultados y sus logros se asocian con la reducción de la morbilidad por malaria en América Latina. Las recomendaciones de los evaluadores incluyeron mejorar la respuesta a los contextos locales y a los

efectos de la descentralización, mejorando el monitoreo del rendimiento y continuando el apoyo para el fortalecimiento de la acción regional para el control y la eliminación de la malaria.

Tuberculosis: 2011 fue el último año de financiamiento para las actividades de control de la tuberculosis en el Perú y todos los recursos restantes de tuberculosis se enfocaron en la región de Madre de Dios en la cuenca amazónica del Perú. En Madre de Dios, donde la incidencia de tuberculosis y los factores de riesgo son elevados, especialmente en varones, se continuó realizando actividades de capacitación con nuestros fondos restantes. Durante el año fiscal 2014, la última parte del financiamiento de la tuberculosis fue usada por CDC para finalizar y distribuir un conjunto de módulos para capacitación en la prevención y atención de la tuberculosis.

**Retos, riesgos y oportunidades:** Los programas nacionales de control de malaria continuaron enfrentando retos relacionados con la coexistencia de áreas con una transmisión baja o baja a moderada de malaria, que afectan, por lo general a grupos difíciles de encontrar (por ejemplo, pueblos indígenas distantes y mineros ilegales de oro), junto con las áreas sin transmisión que permanecen en riesgo. Otros retos incluyen la reducción de los presupuestos y la pérdida de personal con experiencia en el control de la malaria y el efecto de la transferencia de las responsabilidades del control de la malaria a los gobiernos regionales insuficientemente preparados. El conocimiento insuficiente de la epidemiología de la malaria de baja transmisión, la limitada utilidad de las herramientas de diagnóstico disponibles para detectar las parasitemias bajas y los parásitos que carecen del gen HRP-2, y la pérdida potencial de la eficacia de la artemisina son retos importante en una región en la cual el control de la malaria y la posibilidad de su eliminación dependen del diagnóstico y tratamiento. En algunos países (por ejemplo, Guyana y Perú), estos factores generan el rebrote localizado de la malaria. Se continuará con la colaboración con los PNCM para comprender y enfrentar mejor dichos retos.

La amenaza de la aparición de resistencia a la artemisina y los factores que lleven al rebrote de la malaria en algunos países eson las mayores prioridades del Programa. Se tomarán en cuenta estos y otros retos, así como los resultados de la evaluación externa de AMI para definir la dirección estratégica para continuar el apoyo para el control de la malaria en América del Sur y América Central después de que la fase actual de SARI, y de AMI, culmine en setiembre de 2016.

Dadas las reducciones continuas en el financiamiento de salud en la región, enfrentar dichos retos requerirá una mejor interacción y colaboración con otros grupos de interés en malaria en el Gobierno de los Estados Unidos, especialmente la Iniciativa de Malaria del Presidente, así como instituciones de investigación y otras agencias de donantes que trabajan en América Latina.

**Indicadores - Programa Regional de América del Sur - Salud**

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta<br/>2014</b> | <b>Resultado<br/>2014</b> | <b>Meta<br/>2015</b> |
|--|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Número de instituciones con mejoras en las capacidades de toma de decisiones como un resultado de la asistencia del Gobierno de los Estados Unidos | 96                   | 155                       | 170                  |
| Número de personas capacitadas con fondos del Gobierno de los Estados Unidos en el tratamiento o prevención de la malaria                          | 455                  | 810                       | 955                  |
| a. Número de mujeres   | 274                  | 528                       | 575                  |
| b. Número de hombres   | 352                  | 282                       | 380                  |

## Programa Regional de América del Sur - Medio Ambiente

|                  |  |
|------------------|--|
| <b>Objetivo:</b> | <b>Conservar el bioma amazónico andino</b> |
|------------------|--|

### **Resumen:**

El Programa de Medio Ambiente para la Región de América del Sur, ejecutado bajo el Convenio de Donación en apoyo a su Objetivo de Desarrollo N° 3, logró hitos importantes en su trabajo para mantener el bioma amazónico, superando el objetivo trazado para incrementar las áreas biológicamente importantes bajo una gestión mejorada de los recursos naturales durante el año fiscal 2014. Los esfuerzos para proteger el Bioma Amazónico son vitales en la Región de América del Sur puesto que contiene casi la mitad de la biodiversidad del mundo, que incluye recursos forestales y acuáticos que proporcionan sustento y subsistencias a cientos de miles de personas. Sin embargo, estos recursos naturales continúan siendo amenazados por el desarrollo de la infraestructura, limitada capacidad institucional, extracción ilegal de recursos, prácticas incipientes de gestión, inefectivo cumplimiento de la ley, y, de forma creciente, por los efectos del cambio climático. El cambio climático es un asunto transversal cuyos efectos (aumentos de la temperatura promedio, cambio en los patrones de lluvia, derretimiento de los glaciares y un número incrementado de eventos climáticos extremos tales como sequías e inundaciones que ocasionan serios incendios forestales) tiene el potencial de afectar a todos los sectores de desarrollo en la región.

El Perú y otros países de la región necesitan desarrollar y poner en uso herramientas y políticas efectivas para enfrentar dichas amenazas de forma estratégica. En caso contrario, la degradación de los recursos naturales y la variabilidad climática amenazan con debilitar su progreso hacia la prosperidad económica sostenida y la estabilidad democrática. En este contexto, el programa regional ambiental implementa actividades que respaldan y protegen la biodiversidad y los recursos naturales de la región, que incluyen el secuestro del carbono en las vastas áreas forestales de la región y el fortalecimiento de la capacidad local para el comercio y la gobernanza ambiental. Las alianzas del sector privado apalancan inversiones para conseguir más recursos para proteger los bosques tropicales. Las actividades bajo el programa incluyen enfoques transversales que buscan empoderar a las mujeres y cumplir las necesidades particulares de las poblaciones tradicionalmente marginadas, tales como las comunidades indígenas de la Amazonia. El programa fortalece la capacidad y las oportunidades para las organizaciones locales, lo que genera una nueva generación de socios locales con capacidad e interés de ejecutar proyectos con cooperación de USAID.

El Programa Regional de Medio Ambiente se enfoca en la cuenca del río Amazonas que es un recurso vital para la región y sus ciudadanos y es especialmente vulnerable a las amenazas antes descritas. Como es la cabecera del río Amazonas y el repositorio de 10 a 20% del agua fresca del mundo, los países de la Amazonía andina de Colombia, Ecuador y Perú son el centro de atención de dos componentes o programas: la Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA) y las Zonas de Deforestación Neta Cero (NZDZ) de AmaZONAS Andinas. Cada programa se presenta a continuación. El Programa Regional también apoyó el proyecto de Asociación de Paisajes Sostenibles de Perú (SLPP) y el proyecto de Reducción de las Emisiones por Deforestación y la Degradación de Bosques (REDD+) que co-administra el Bosque Protegido de Altomayo en el Perú. Es importante tomar en cuenta que mientras que los programas bilaterales de USAID cerraron en Ecuador durante el año fiscal 2014, el Programa Regional continuará sus actividades en Ecuador hasta culminar los proyectos existentes. Por lo tanto, el texto a continuación da un informe sobre los resultados de los proyectos en curso en Colombia, Ecuador y Perú.

### **Logros clave**

En coordinación con las misiones bilaterales de USAID, el equipo del Programa Regional administra los programas de biodiversidad regional y de cambios climáticos regionales que implementan actividades en las regiones amazónicas andinas de Colombia, Ecuador y Perú. Además, el diseño de programas en estrecha coordinación con USAID/Brasil garantiza que los esfuerzos regionales y aquellos del programa bilateral de Brasil se complementen para avanzar con los objetivos comunes.

El programa de ICAA es una iniciativa regional que se enfoca en el fortalecimiento de la capacidad para conservar la diversidad biológica y cultural amenazada de la pendiente oriental de la Cordillera de los Andes que forma el nacimiento del río Amazonas. A corto plazo, se busca ayudar a los gobiernos y a la sociedad civil en cada país para desarrollar políticas de recursos naturales más eficientes y empoderar a las comunidades locales y grupos indígenas para que asuman una función mayor en el manejo más sostenible de sus recursos. A largo plazo, dichos esfuerzos respaldan los esfuerzos del gobierno local y de la sociedad civil para reducir la deforestación tropical, mitigar las actividades ambientalmente destructivas y fortalecer la mejora en la subsistencia y una participación democrática mayor en las comunidades locales y los grupos indígenas.

En el año 2014, el Programa Regional fue capaz de superar el objetivo de las hectáreas bajo una mejor administración de los recursos naturales por seis por ciento, de 10.5 millones a más de 11 millones de hectáreas. Además, el desempeño del programa superó las expectativas en tres de sus cinco indicadores. Se alcanzaron dichos logros mediante el trabajo con los socios locales a través de una variedad de enfoques para lograr resultados que incluyen el manejo sostenible de los paisajes, una mejor función mejorada de la gobernanza de los recursos naturales, una mejor capacidad para usar el pago por los servicios del ecosistema o los incentivos económicos para los programas de conservación y una mejor comprensión de los asuntos ambientales. En el año 2014, el apoyo del programa regional incrementó el conocimiento de los grupos indígenas de sus derechos, permitió su acceso a los servicios de protección de dichos derechos y mejoró su capacidad para manejar y monitorear las áreas forestales. Los esfuerzos realizados mejoraron el manejo sostenible de los recursos forestales mediante la implementación de actividades agroforestales sostenibles y de subsistencias alternativas para reducir la deforestación, mejora en la capacidad para reducir la tala y mejora en el monitoreo de los habitantes forestales. Finalmente, las entidades ejecutoras se dedican activamente a actividades para mejorar la comunicación y coordinación entre las entidades gubernamentales, locales y privadas para proteger los recursos forestales y conservar la importante biodiversidad.

Hay más de 400 grupos indígenas que viven en la cuenca amazónica, de los cuales aproximadamente 100 grupos indígenas distintos se consideran que están “aislados” y que viven en un “aislamiento voluntario”, o están en la primera etapa de la interacción. La mayoría de ellos vive en las zonas limítrofes de Perú, Bolivia y Brasil. Se reconoce que involucrar a los grupos indígenas en la cuenca amazónica es un componente clave para el éxito del manejo sostenible de los recursos forestales y la conservación de la biodiversidad. Las actividades en el año 2014 en las que participaron los grupos indígenas han superado las expectativas. Por ejemplo, para fortalecer la incidencia indígena, se ha establecido en los tres países un Programa de Operadores Indígenas Paralegales. Como resultado, los grupos pueden interactuar directamente con las entidades gubernamentales y garantizan que sus solicitudes legales específicas sean abordadas debidamente. Asimismo, se resolvieron cinco conflictos respecto a la tenencia de terrenos en el Perú. La resolución de dichos conflictos generó acuerdos para normas de uso de terrenos, aclaración de límites y compromisos para demarcar conjuntamente los linderos. Finalmente, siete organizaciones locales en la Amazonia se benefician de una iniciativa para el fortalecimiento institucional de las capacidades. Se proporcionó asistencia técnica a la Coordinadora de las Comunidades Indígenas de la cuenca amazónica (COICA) para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas de

género y el diseño e implementación de dos pabellones indígenas para la Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 20) que mostró el rol y la importancia de los pueblos indígenas en la región.

Es reconocido que una inadecuada planificación pública vinculada con una insuficiente aplicación de la ley está entre las causas principales de la deforestación en la Amazonía andina. Por lo tanto, los esfuerzos del Programa Regional bajo el Convenio de Donación mantienen un enfoque en la capacitación para una gobernanza ambiental mejorada. La necesidad de contar con dichas actividades se ha incrementado debido a la rápida migración y el desorganizado establecimiento de asentamientos dentro de la cuenca amazónica. Mediante los ejecutores de ICAA, se han asegurado tanto los resultados físicos como legales para enfrentar dichos retos. A lo largo de toda la región amazónica andina durante el año fiscal 2014, los esfuerzos realizados generaron 100 políticas, leyes y acuerdos promulgados. Asimismo, el programa contribuyó activamente para el desarrollo de los reglamentos de implementación de la Ley Forestal Peruana, estrategias regionales de biodiversidad, reglamentos regionales sobre territorios para los indígenas que se encuentran aislados y mejores normas para el manejo de productos piscícolas y forestales no madereros.

Mediante el Programa Regional de Medio Ambiente, se invirtió en oportunidades para fortalecer el conocimiento y la capacidad necesaria para implementar los pagos para los servicios de ecosistemas (PES) y los incentivos económicos para los programas de conservación. Dichas actividades fomentan la participación de la comunidad en la protección del medio ambiente, le dan valor económico a la protección medioambiental y brindan posibilidades para el financiamiento sostenible de la protección medioambiental. A través de la Universidad del Pacífico, se apoyó con la caracterización y las valorizaciones económicas preliminares de seis servicios prioritarios de ecosistemas en Ecuador, Perú y Colombia. Doscientos setenta y siete funcionarios gubernamentales fueron capacitados en la valoración económica de los servicios de ecosistema en sus regiones y las acciones clave que podrían incorporar a dichos valores en la planificación del desarrollo. En el Perú, se lanzaron seis proyectos pilotos subsidiados, tres para el pago por las actividades de los servicios de ecosistema y tres proyectos para los esfuerzos REDD+.

La iniciativa AmaZONAS Andinas es una asociación regional complementaria y enfocada en la mitigación del cambio climático para reducir, detener y revertir las emisiones netas de gases de efecto invernadero en los bosques de Colombia, Ecuador y Perú. El equipo del Programa Regional de Medio Ambiente administra dos proyectos pilotos de Zona de Deforestación Neta Cero (NZDZ) dentro del marco de AmaZONAS Andinas. Cada proyecto ayuda a los gobiernos locales y regionales a adoptar un conjunto de herramientas y metodología de REDD+. Esto incluye la mejora del monitoreo forestal, la promoción de la gobernanza forestal conducida por la comunidad de manera que se encamine a obtener beneficios económicos sostenibles y a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en el lugar del proyecto. En Ecuador y Colombia, las familias recibieron apoyo para implementar sistemas productivos para alimentar a gallinas de granja y recuperar semillas forestales nativas para reforestar y enriquecer las áreas deforestadas. Los comités de crianza de ganado fueron capacitados exitosamente para designar las divisiones de pastoreo en la cartografía social. En Ecuador, el programa trabajó con el Gobierno Provincial de Sucumbios en un proceso de participación para designar una estrategia que reduzca la deforestación y logre la aceptación de la sociedad civil y las autoridades gubernamentales. En el Perú, se diseñó e implementó una estrategia integrada de gestión para la comunidad Tres Islas que combina los productos forestales madereros y no madereros. Se espera que genere aproximadamente \$115,700 de ingresos a la comunidad anualmente a partir de una combinación de la cosecha y el procesamiento de frutas de palma, castañas y extracción de madera de baja intensidad.

En respaldo de la Iniciativa Global de Cambio Climático, el Programa Regional de Medio Ambiente está comprometido en una asociación pública privada con Walt Disney Company en el

Perú. Esta Alianza Global de Desarrollo respalda las reducciones en las emisiones por la deforestación y protege el capital natural y la biodiversidad mientras que mejora las subsistencias y los ingresos locales en la Cuenca del Río Alto Mayo. Este proyecto de REDD+ administra conjuntamente el Bosque Protegido de Alto Mayo mientras que se implementa un modelo económico de desarrollo, verde y con bajas emisiones de gases con las comunidades locales e indígenas que viven dentro y alrededor del bosque protegido. En el año 2004, la Alianza por los Paisajes Sostenibles - Perú (SLPP) superó ocho de los 13 objetivos, que incluyen la cantidad de productores que reciben asistencia técnica en el cultivo de productos con bajas emisiones (por ejemplo, cacao y café) y acuerdos de conservación suscritos entre los productores que viven dentro del bosque y el Servicio Nacional para las Áreas Naturales Protegidas de Perú por el Gobierno (SERNANP). Este es un componente clave de la administración del área protegida debido a que los acuerdos comprometen a que no exista deforestación a cambio de tener permiso para permanecer en el parque y recibir asistencia técnica para garantizar el desarrollo de bajas emisiones.

Asimismo, el Programa Regional de Medio Ambiente respaldó la programación ambiental de las Misiones de USAID en toda la región. El Programa sirvió como punto focal mediante el cual las Misiones coordinan sus actividades bilaterales; proporcionó una supervisión importante para administrar las normas de cumplimiento ambiental de USAID; y ofreció asistencia técnica para desarrollar e implementar programas, proyectos y actividades medioambientales. Asimismo, permitió la participación de USAID en iniciativas medioambientales inter-agencias (es decir, Silva Carbon y AMAZONAS Andinas) en América del Sur.

### **Retos, riesgos y oportunidades**

En el año 2014, se inició el proceso de planificación para la siguiente fase del programa regional de biodiversidad, proceso que continuará en el 2015. Esta nueva fase probablemente reflejará un cambio en el rol de un programa regional e incrementará la coordinación con las Unidades Operativas de USAID dentro de la Amazonía.

## **Indicadores - Programa Regional de América del Sur – Medio Ambiente**

| <b>Indicador</b>   | <b>Meta<br/>2014</b> | <b>Resultado<br/>2014</b> | <b>Meta<br/>2015</b> |
|--|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero estimadas en toneladas métricas de CO2 reducido o secuestrado como resultado de la asistencia bajo el Convenio  | 1,263,818            | 1,048,442                 | 1,000,000            |
| Número de hectáreas de importancia biológica y/o recursos naturales conforme a un manejo mejorado de recursos naturales como un resultado de la asistencia bajo el Convenio  | 10,424,700           | 11,271,855                | 8,457,175            |
| Número de personas que reciben capacitación financiada bajo el Convenio en manejo de recursos naturales y/o conservación de la biodiversidad.  | 22,486               | 23,032                    | 11,895               |
| a. Número de mujeres   |                      | 8,438                     |                      |
| b. Número de hombres   |                      | 14,594                    |                      |
| Número de personas hora de capacitación en manejo de recursos naturales y/o conservación de la biodiversidad respaldada por la asistencia bajo el Convenio   | 151,467              | 185,210                   | 102,216              |
| Número de leyes, políticas, estrategias, planes, acuerdos o normas que abordan cambio climático (mitigación o adaptación) y/o la conservación de la biodiversidad propuestas oficialmente, adoptadas o implementadas como un resultado de la asistencia bajo el Convenio | 221                  | 200                       | 111                  |